



Municipalidad de San Antonio, Copán

N° 248

Samuel España

[Signature]
Ruben L. Ariza

[Signature]

Luis Yecenia Valdovinos

[Signature]

Eris Alvarenga

[Signature]

Guillermo Henriquez H.

[Signature]

Iris Yessenia Bojorquez

[Signature]

Vilma Chinchilla

[Signature]

Alex A. Rodriguez

Miguel Angel Reyes

[Signature]

ACTA N° 54.

Sesión Ordinaria celebrada en el Salón de Sesiones del palacio municipal de San Antonio, Copán, por la Honorable Corporación Municipal el día de hoy Viernes 01 de Marzo del año 2024. Lo que presidió el Sr. Vice alcalde municipal Samuel Antonio España en Ausencia de la Sra. Alcaldesa Municipal, por motivos que se encontraba realizando gestiones Municipales, con asistencia de los Sres. regidores por su Orden: Guillermo Henriquez, Alex Abimelec Rodriguez, Iris Yessenia Bojorquez, Iris Janeth Alvarenga, Ruben Leonardo Ariza Miguel Angel Reyes, Luis Yecenia Valdovinos, Vilma del Carmen Chinchilla. Ante la infrascrita Secretaria Municipal que da fe se procedió como sigue:

01

El Sr. vice alcalde Municipal Samuel Antonio España declaró abierta la Sesión y a la vez dio la Bienvenida. Siendo las 08:00 am.

02

Seguidamente se realizó la invocación a Dios por parte del pastor Ovidio Zelaya.

03.

Seguidamente la Suscrita Secretaria Municipal dio lectura al acta de la Sesión anterior, lo cual fue discutido.



04.

Seguidamente la Suscrita Secretaria Municipal dio lectura a la Correspondencia recibida.

05.

Solicitud recibida del presidente de patronato de la Comunidad del Bobolton, SAC. Donde solicitan un aporte economico para el maestro que impartira clases en el Kinder de dicha Comunidad, debido a que hay una matricula de 15 niños y el sueldo que le ofrecen de la Secretaria de Educación es de Lps. 1000.00 para lo cual solicitamos una contraparte municipal de Lps. 4.000 para que el sueldo sea un poco mejor. La Honorable Corporación Municipal Aprueba la Solicitud presentada.

06.

Solicitud presentada por la Sra. Maria Sonia Canio vice presidenta de la Caja Rural de Ahorro y Credito UMBAO, Donde informan que son un grupo de 78 mujeres que dia con dia trabajan para la eliminando la contaminación y hacerle conciencia a la población que deben depositar la basura en su respectivo lugar, asi mismo solicitan el apoyo con basureros para colocarlos en lugares céntricos del Casio Urbano y sus alrededores. La Honorable Corporación Municipal Aprueba la Solicitud presentada.

07.

Solicitud recibida del Sr. Wilmer Antonio Orrellana, donde solicita apoyo economico para su tia Digna Alvarado quien es una persona de la tercera edad y esta hospitalizada en el hospital Mario Cazarino Rivas, ella se sometera a quimioterapia para realizarle una operacion con urgencia y poder salvarle el pie ya que ella padece de diabetes y tuvo una recaida y esta a punto de perder el pie. La Honorable Corporación Municipal Aprueba la Solicitud y acuerda apoyar con Lps. 3.000.00.

08

Solicitud recibida del presidente de patronato, presidente APF y Directora del Centro Educativo. Juan Manuel Galvez de la Comunidad de Quebrado Grande. Donde solicitan apoyo con 25 sillas unipersonales para los niños ya que las actuales estan en mal



estado debido a la humedad y el clima en esta zona están deterioradas y queremos que nuestros niños puedan estar cómodos al momento de recibir el pan del Saber. La Honorable Corporación Municipal Aprueba la Solicitud presentada.

09.

Solicitud recibida recibida del presidente de patronato, presidenta APT y Directora del Centro Educativo, Juan Manuel Galvez de la Comunidad de Quebrada Grande SAC Donde Solicitan Colaboración con la reconstrucción de los ventanates de la escuela ya que las actuales están en mal estado. y queremos reconstruir ventanates de vidrio para proteger la institución y evitando que se dañe el material y mobiliario dentro. En respuesta se les respondió que en la próxima reunión se discutirá y se dará una respuesta.

10.

Solicitud recibida del presidente de patronato, presidente de la junta de Agua, y Comité del Centro de Salud de la Comunidad de Concepción, San Antonio Copán. Donde expresan que varios áreas del establecimiento de Salud están dañadas. Como ser, parte del alero de los Corales unos Caídos y otros a punto de caer, las ventanas no tienen balcones y han sido quebradas unas celosías, telas metálicas rotas, para lo cual solicitamos unos balcones para que tengamos más seguridad así mismo solicitamos Apoyo con lo siguiente.

12 Angulos de 3/4

42 Varillas entorchadas

1 angulo de una

2 bisagras de doble

3 varillas entorchadas.

De igual manera expresamos que como comunidad realizamos diversidad de actividades para construir una pila parque la que había no era la adecuada. para lo cual solicitamos apoyo con una galería para proteger la pila. lo cual solicitamos

3 tubos de 2x4.

4 Coralebas

1 aluzinc de 8

1 libra de electrodos



1 disco

1 balsa de Cemento

60 tornillos

mano de obra

40 palados de arena.

En respuesta se les respondió que en la próxima reunión se discutirá dicha solicitud y se dará una respuesta.

11.

Solicitud recibida de la Coordinadora UAPS San Joaquín SAC.

Donde solicitan 2 cubetas de pintura latex a base de agua color azul turquesa, 2 galones de pintura color blanco, 2 rodos de esponja, 3 brochas, 1 cuanta de barniz. para el establecimiento

de Salud ya que el aspecto actual se muestra deteriorado desprendimiento de material y pintura, manchas de distintas

substancias en diversas zonas del área el objetivo de dicho proyecto solicitado es para brindar una apariencia alegre y sana para el usuario de distintas edades y el cuidado de

dicho establecimiento. La Honorable Corporación Municipal Aprueba la Solicitud presentada.

12.

Solicitud recibida de presidente de patronato y presidente de equipo de

Fútbol de la Comunidad de Quebrada Grande Donde solicitan apoyo con

Lps 3.000.00 para premios de una cuadrangular que se hará en dicha

Comunidad y así mismo invitando hacer parte de este evento. La

Honorable Corporación Municipal Aprueba la Solicitud presentada.

13.

Solicitud recibida del Director y APF del centro educativo

Marco Aurelio Soto de la Comunidad del Ocón SAC. Donde

Solicitan y adjuntan un perfil de proyectos de construcción de una

Caseta para ventas que ya ha sido aprobado por la institución

de Visión Mundial quienes aprobaron brindarnos en material

la cantidad de Lps 35.000.00 estos materiales estarán la

próxima semana en la escuela para lo cual solicitamos apoyo

para contra parte municipal lo siguiente.

35 varillas cuadradas de 3/8



20 varillas lisas de 1/4
15 lbs de alambre de esmoque
2 varas de piedra
2 de arena

mano de obra (albanil y Ayudante para una construcción de 30 m². La Honorable Corporación Municipal Aprueba la Solicitud presentada.

14.

Solicitud recibida del presidente de patronato de la Comunidad de Quebracho Seco. Donde Solicitan 30 bolsas de Cemento para hacer 2 Cariles de cemento a un trayecto de camino que se ven muy afectadas con las tormentas, para lo cual ya contamos con la buena respuesta se les respondió que si se apoyara pero debe de hacerse de la manera mas correcta, dándole una limpieza al tramo carretero que conduce a dicha Comunidad así mismo apoyar con lo Solicitado.

15.

Solicitudes de Dominios Plenos presentadas por las siguientes personas.
* Sra. BILMO Esperanza Romero Santos mayor de edad con DNI: 1409-1971-00091 de un solar que esta ubicado en el Masical
* y la Sra. Clarissa Yackelin Mejia Padilla mayor de edad con DNI: 0415-1997-00149 de un solar que esta ubicado en el barrio el alto del municipio de San Antonio, Copán. La Honorable Corporación Municipal Aprueba las Solicitudes presentadas y Autoriza a la Oficina Municipal de Catastro para que realice los tramites correspondientes.

16.

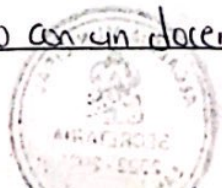
Seguidamente se le dio la participación a la encargada de la ONM Donde expreso que se llevara acabo una brigada Medica en el area de ginecologia y medicina general la cual se llevara acabo el dia Sabado 16 de Marzo en las instalaciones de la escuela Pedro Nafie para lo cual Solicito el aporte municipal como ser: Alimentación, pagos de estobos y demas insumos necesarios. La Honorable Corporación municipal Aprueba la moción presentada.

17.



Solicitud de Dominio Pleno Presentada por el Sr. Julio David Torres Pleites con identidad N° 0415-1992-00311 mayor de edad, Hondureño, con residencia en la Colonia Madrid del Municipio de San Antonio, Copán de un solar que se encuentra ubicado en el barrio el Alto del municipio de San Antonio, Copán el cual lo obtuvo mediante donación que le hizo la Sra. Sergio Hernandez Según acompañan antecedentes de documento de posesión donde el mencionado predio se desprende del título transmitido bajo el N° 62 del tomo 2403 del registro de la propiedad de Copán a favor del municipio de San Antonio de Copán. Se procedió a la inspección y mensura correspondiente suscitándose las siguientes mediciones y Colindancias AL NORTE: Desde el punto 0 al punto 1 mide 13.20 metros y Colinda Callejón público por medio de propiedad de Marco Tulio Melgar AL ESTE: Desde el punto 1 al punto 2 mide 27.60 metros y Colinda con propiedad del Sr. Franklin David Pleites AL SUR: Desde el punto 2 al punto 3 mide 13.00 metros y Colinda con callejón público por medio de la propiedad de la Sra. Sonia Argentina Lora. AL OESTE: Desde el punto 3 al punto 0 mide 30.00 metros y Colinda con propiedad del Sr. Osman Coto con un área de 368.65 metros Cuadrados. con un valor catastral de (Lps. 34,800.56) treinta y cuatro mil ochocientos sesenta y seis centavos, del cual pagará el 12% del valor catastral equivalente a (Lps. 4,178.07) cuatro mil ciento setenta y ocho centavos setenta y siete centavos los cuales fueron cancelados en la Tesorería Municipal según consta en recibo adjunto. Vista la solicitud que antecede (resueltase) la Honorable Corporación Municipal en aplicación al artículo 108 reformado de la ley Municipal; Acuerda dar en venta de Dominio Pleno el solar antes descrito a favor de Julio David Torres Pleites con documento Nacional de Identificación N° 0415-1992-00311 así mismo se le autoriza a quien correspondiera realizar los frmites correspondientes e inscribirlos en el registro de la propiedad de Copán.

Solicitud recibida del Director del Centro Educativo "El Adelanto" de la Comunidad de Peña Blanca donde informan que desde el año pasado solicitaban apoyo con un docente, y por tal razón acuden nuevamente solicitando apoyo con un docente, debido a que un docente tiene mucha





Municipalidad de San Antonio, Copán

N° 254

Carga académica y para dar una mejor atención a la educación solicitamos
dado apoyo. La Honorable Corporación Municipal Aprueba la Solicitud
presentada.

19.

Solicitud recibida del presidente de patronato de la Comunidad de Peña Blanca,
San Antonio, Copán. Donde informan que en dicha Comunidad se encuentra
intransitable debido a que el tramo carretero se encuentra en mal estado
y personas que transitan en motos han sufrido accidentes debido al
mal estado de dicha Calle, y es una emergencia para nosotros
poder repararla y seguir transitando sin dificultad, para lo cual
solicitamos apoyo con la maquinaria Municipal patrol para poder
llevar a cabo la reparación del tramo carretero. La Honorable Corporación
Municipal Aprueba la Solicitud.

20.

Solicitud recibida de la Directora del centro Educativo "Francisco Morazón"
De la Comunidad de la Zumbadora, Donde solicitan apoyo con un
Docente para la jornada Vespertina ya que se cuenta con una
matricula extensa y para dar una mejor calidad educativo solicitamos
el apoyo con un docente. La Honorable Corporación Municipal Aprueba
la Solicitud presentada.

21.

Seguidamente se juramentaron a los auxiliares de la Comunidad del
Boibollon, San Antonio, Copán a los Sres. Alexis Omar Gutierrez Coca
con DNI: 0415-1992-00132 y al Sr. Jose Evelio Valeriano Hernandez con DNI
0209-1978-00951.

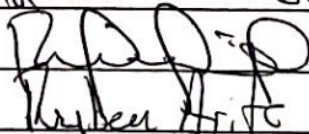
22.


No habiendo mas que tratar se levanta la Sesión firmando para
Constancia

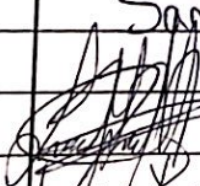
Samuel Antonio España

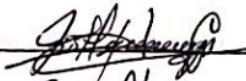
Samuel España


Guillermo Henriquez

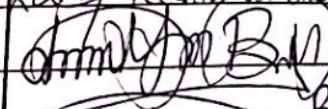

Ruben Ariza


Vilma Chinchilla


Yessenia Buj


Iris Alvarado

Desacuerdo # 20


Iris Yessenia Bojorquez

Desacuerdo # 20

Miguel Angel Rojas

20



Desacuerdo # 20